



## Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)

### Últimas noticias:

**«Evaluación del cambio transformador»: Enfoque en las causas subyacentes de la crisis en materia de biodiversidad y en los obstáculos y las opciones para un mundo justo y sostenible**

**«Estrategias y acciones para facilitar una reorganización fundamental de todo el sistema»**

**Informe cuya publicación está prevista a las 13:00 horas GMT del miércoles 18 de diciembre de 2024**

*«La [Evaluación Mundial](#) de la IPBES lo dejó claro: la única manera de alcanzar nuestros objetivos comunes de desarrollo es a través de un cambio transformador, una reorganización fundamental de todo el sistema tecnológico, económico y social. Para ello, debemos comprender mejor los obstáculos, pero aún más importante, las opciones de actuación que permitirán lograr un mundo más justo y sostenible.» - Profesor Arun Agrawal, Universidad de Michigan, Copresidente del informe de evaluación del cambio transformador de la IPBES*

- Pone de relieve las causas subyacentes y su impacto en los impulsores directos de la crisis en materia de biodiversidad
- Evalúa y compara visiones, escenarios y vías para un mundo más justo y sostenible
- Identifica las barreras más importantes para el cambio transformador
- Ofrece estrategias y acciones con el mayor potencial para el cambio transformador y las transiciones justas
- Elaborado por 101 expertos de renombre internacional de 42 países de todas las regiones del mundo
- Con un costo total de más de 1,5 millones de dólares estadounidenses, es el fruto de la consulta de 7.000 referencias y tres años de desarrollo
- Fundamentará las decisiones y acciones de los Gobiernos, la sociedad civil, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, las empresas, etc. para alcanzar los ODS y la Visión 2050 para la Diversidad Biológica
- Presentación prevista ante los medios: 18 de diciembre de 2024 a las 13:00 horas GMT/08:00 horas EDT/14:00 horas CET/15:00 horas CAT
- Redes sociales: @IPBES #TransformativeChange

El miércoles 18 de diciembre de 2024, la Plataforma Intergubernamental sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas ([IPBES](#)) tiene previsto presentar su **informe de evaluación sobre las causas subyacentes de la pérdida de biodiversidad, los factores determinantes del cambio transformador y las opciones para alcanzar la Visión 2050 para la Diversidad Biológica** (conocido como el "Informe sobre el cambio transformador").

El informe evalúa los factores determinantes del cambio transformador, los mayores obstáculos a los que se enfrenta y cómo se produce. También identifica opciones viables para fomentar, acelerar y mantener el cambio transformador hacia un mundo sostenible y los pasos para lograr visiones globales de cambio transformador.

Se espera que el informe sea debatido y aprobado durante la tercera semana de diciembre de 2024 por el **Plenario de la IPBES**. El Plenario representa a casi 150 Gobiernos y trata de reforzar la interfaz científico-normativa para la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas.

El informe ha tardado tres años en elaborarse y tiene un costo total de más de 1,5 millones de dólares estadounidenses. Ha sido elaborado por 101 expertos de renombre internacional (incluidos 12 becarios) de 42 países de todas las regiones del mundo, dirigidos por tres Copresidentes: el profesor Arun Agrawal (India y EE. UU.), Universidad de Michigan; el profesor Lucas Garibaldi (Argentina), Universidad Nacional de Río Negro;

y la profesora Karen O'Brien (Noruega/EE.UU.), Universidad de Oslo. Se basa en unas 7.000 referencias que recogen la diversidad de los conocimientos existentes sobre las causas subyacentes de la pérdida de biodiversidad, los factores determinantes del cambio transformador y las opciones para alcanzar la Visión 2050 para la Diversidad Biológica, incluidos artículos científicos, informes gubernamentales, y consultas y productos relacionados con los conocimientos indígenas y locales.

El informe se examinará en la undécima sesión del Plenario (#IPBES11, 10-16 de diciembre de 2024). Está previsto que el resumen de informe para los encargados de la formulación de políticas, en el que se destacan los mensajes principales, **se presente ante los medios de comunicación de forma híbrida (presencial y en línea) en Windhoek (Namibia), el miércoles 18 de diciembre de 2024 a las 13:00 horas GMT/14:00 horas CET/08:00 horas EST. Consulte otros horarios en todo el mundo aquí: <https://bit.ly/46dvEAZ>. Este es el enlace para la retransmisión en directo: [www.ipbes.net](http://www.ipbes.net)**

**La acreditación de los medios de comunicación para la presentación comenzará en octubre. Para recibir la invitación a acreditarse, los periodistas y organizaciones mediáticas que aún no figuren en la lista de medios de comunicación de la IPBES deben inscribirse aquí: <http://eepurl.com/hxkQgn> (solo medios de comunicación, por favor).**

A menudo descrito como el «[PCC](#) de la biodiversidad», la IPBES es el órgano científico-normativo mundial encargado de proporcionar a los responsables de la toma de decisiones las mejores pruebas y datos disponibles, en pro de las personas y la naturaleza.

### **Preguntas a las que debe responder el informe sobre el cambio transformador**

Con el fin de garantizar la relevancia directa para las políticas y acciones de cambio transformador que permita alcanzar la Visión 2050 para la Diversidad Biológica, los ODS y otros objetivos vitales de desarrollo global, el informe sobre el cambio transformador aborda una serie de cuestiones, entre ellas:

- ¿Qué son los cambios transformadores y cómo se relacionan con la gestión de la biodiversidad y las aportaciones de la naturaleza a las personas?
- ¿Cómo se vinculan los cambios transformadores con la relación entre los impulsores indirectos y directos de la pérdida y degradación de la biodiversidad?
- ¿Cómo conciben los distintos grupos y personas un mundo sostenible y qué implican esas visiones y sus valores subyacentes para los cambios transformadores en todos los sectores y sistemas?
- ¿Qué hace posible y acelera el cambio transformador? ¿Qué obstáculos y retos impiden ese cambio; cómo podrían estos cambiar con el tiempo, la escala y el contexto; y cómo pueden superarse?
- ¿Qué opciones y funciones tienen los encargados de la formulación de políticas, los responsables de la toma de decisiones, los gestores, las partes interesadas, los ciudadanos, las empresas y las organizaciones, cómo podrían estas cambiar y cómo pueden lograrse?

### **Estructura del informe sobre el cambio transformador**

El informe sobre el cambio transformador consta de **cinco capítulos**. Estos capítulos proporcionan la base científica de los mensajes clave del informe. Los capítulos son:

1. Introducción al cambio transformador, exploración de las consecuencias de la inacción y estrategias para invertir la pérdida de biodiversidad en los sistemas de producción y consumo.
2. Integración de la ciencia y los conocimientos indígenas con la ética y las diversas visiones del mundo para concebir un mundo sostenible.
3. Análisis de teorías, marcos, casos históricos, investigaciones y acciones que conducen a un cambio transformador.
4. Superación de los retos para lograr un cambio transformador hacia un mundo sostenible.

5. Síntesis de estrategias, métodos, instrumentos, opciones y acciones para hacer realidad un mundo sostenible para la naturaleza y las personas.

### Efectos previstos

El informe sobre el cambio transformador de la IPBES:

- Proporcionará a los responsables de la toma de decisiones, a los encargados de la formulación de políticas y a una gran diversidad de interesados, las mejores pruebas, análisis y opciones disponibles para emprender acciones que conduzcan a un cambio transformador
- Mejorará la comprensión de las consecuencias de las causas subyacentes de la pérdida de biodiversidad para la consecución del Acuerdo de París sobre el cambio climático y las metas mundiales en materia de biodiversidad del Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica. También apoyará los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros grandes objetivos internacionales de desarrollo.
- Explorará vías para alcanzar la Visión 2050 de vivir en armonía con la naturaleza.

### Revisores y público

Para garantizar el máximo nivel de precisión, credibilidad y pertinencia para la formulación de políticas, el informe de la IPBES sobre el cambio transformador ha sido revisado de forma exhaustiva mediante un proceso abierto y transparente. Esto incluyó miles de observaciones de científicos, responsables de la adopción de decisiones (incluidos Gobiernos), profesionales y poseedores de conocimientos indígenas y locales.

El informe sobre el cambio transformador se ha elaborado para un amplio espectro de responsables de la toma de decisiones, entre ellos dirigentes gubernamentales y empresariales, grupos de la sociedad civil, Pueblos Indígenas y comunidades locales.

### Podcast de la IPBES

Si desea saber más sobre el alcance, la escala y la importancia de la evaluación, escuche la cuarta temporada del podcast de la IPBES, *Nature Insight*, que estará disponible en noviembre de 2024 dondequiera que obtenga sus podcasts.

#### CALENDARIO trienal

<i>Junio de 2021</i>	El Plenario de la IPBES, compuesto por representantes de los Estados miembros de la IPBES, aprobó el « <a href="#">informe de análisis inicial</a> » que establece la hoja de ruta para la evaluación.
<i>Marzo de 2023</i>	El primer proyecto de los capítulos fue examinado por expertos externos, y los expertos de la IPBES abordaron las observaciones surgidas de esa revisión en los proyectos posteriores.
<i>Enero de 2024</i>	Gobiernos y expertos revisaron el segundo borrador de los capítulos y el primer borrador del resumen para los encargados de la formulación de políticas. Los expertos de la IPBES han abordado esas observaciones en el texto definitivo.
<i>Diciembre de 2024</i>	Ratificación por parte de los Estados miembros en la sesión plenaria del undécimo período de sesiones del Plenario de la IPBES del texto definitivo del resumen para los encargados de la formulación de políticas en Windhoek (Namibia), seguida de la presentación ante los medios de comunicación prevista para el 18 de diciembre de 2024.

**Lugar de la presentación: undécimo período de sesiones del Plenario de la IPBES, Windhoek (Namibia), 18 de diciembre de 2024.**

**Para recibir noticias de última hora, los comunicados más recientes, convocatorias de expertos y mucho más, inscríbese hoy mismo y forme parte de la comunidad de la IPBES: [www.ipbes.net/stakeholders](http://www.ipbes.net/stakeholders) (salvo medios de comunicación)**

## **Acerca de la IPBES**

Con casi 150 Gobiernos miembros, la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) es el órgano mundial que evalúa el estado de la diversidad biológica y las contribuciones de la naturaleza a las personas, en respuesta a las solicitudes de los responsables de la adopción de decisiones, y esboza opciones para el futuro basadas en diferentes decisiones socioeconómicas. La misión de la IPBES es fortalecer las políticas y las decisiones, en aras de la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, el bienestar humano a largo plazo y el desarrollo sostenible.

Auspiciada por el Gobierno alemán, la Secretaría de la IPBES está ubicada en el campus de las Naciones Unidas en Bonn (Alemania). Varios miles de científicos de todo el mundo contribuyen a la labor de la IPBES de forma voluntaria. Son propuestos por sus Gobiernos u organizaciones y seleccionados por el Grupo Multidisciplinario de Expertos de la IPBES.

*El informe de evaluación de la IPBES sobre polinización, publicado en 2016, tuvo cobertura en 18 idiomas en más de 1.300 medios de comunicación provenientes de más de 80 países. Nota de prensa: <http://bit.ly/2sq6qbQ>*

*Los informes de evaluación regionales de la IPBES y el informe de evaluación temática de la degradación y la restauración de las tierras, publicados en 2017, recibieron cobertura en 37 idiomas en más de 2.500 medios de comunicación provenientes de más de 124 países. Notas de prensa: <http://bit.ly/2C0tnNu> y <http://bit.ly/2ylipy0>*

*El informe de evaluación mundial de la IPBES, publicado en 2019, tuvo cobertura en 50 idiomas en más de 10.500 medios de comunicación provenientes de más de 170 países. Nota de prensa: <http://bit.ly/GlobalAssessment>*

*Los informes de la IPBES sobre la evaluación del uso sostenible de las especies silvestres y la evaluación de valores, publicados en 2022, tuvieron cobertura en 36 idiomas en más de 1.800 medios de comunicación provenientes de más de 100 países. Notas de prensa: [https://bit.ly/IPBES\\_SUA](https://bit.ly/IPBES_SUA) y [https://bit.ly/IPBES\\_VA](https://bit.ly/IPBES_VA)*

*El informe de evaluación de la IPBES sobre las especies exóticas invasoras, publicado en 2023, tuvo cobertura en 44 idiomas en más de 2.400 medios de comunicación provenientes de más de 105 países. Nota de prensa: <https://bit.ly/InvasiveMedia>*

Para más información, diríjase a y consulte: [media@ipbes.net](mailto:media@ipbes.net) [www.ipbes.net](http://www.ipbes.net)

## **Siga a la IPBES:**

x.com/@IPBES  
facebook.com/IPBES  
youtube.com/ipbeschanel  
linkedin.com/company/ipbes  
instagram.com/ipbes\_  
threads.net/@ipbes\_  
bsky.app/profile/ipbes.bsky.social  
mas.to/deck/@ipbes